16 35

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

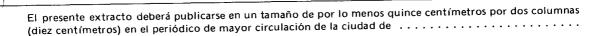
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA "HOTEL SANGAY C.LTDA." EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE "HOTEL SANGAY C.A.", AURENTO DE CAPITAL Y ADOPCION DE UN NUEVO ESTATUTO.

1.- La escritura pública de transformación de la Compañía "HOTEL SANGAY C.LTDA." en una sociadad anómina con la denominación de "HOTEL SANGAY C.A.", aumento de capital y adopción de un nuevo estatuto, se otorgó ante el Hotario Segundo del cantón Quito el 1ª de julio de 1980; fue aprobada por el Señor Economista Harcelo Avila Orejuela, Superintendente de Compañías, Emcargado, mediante Resolución H*9749 de 31 de octubre de 1980.

Le inscripción en el Registro de la Propieded del cantón Baños, consta bajo el múnero 408; y 21 del Registro Mercantil, de 6 de noviembre de 1980, a cargo del Registro de la Propiedad.

- 2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señeres; Brian Warmington, en su calidad de Presidente Rjecutivo de la Compañía "MOTEL SANGAY C.LTDA.", Martha Albún de Marmington, Beatrix Púez de Urbina, Alouse Albún Jaremillo y Jaine Villafuerte Vance, cada une por sus propios derechos. Los comparecientes son de macionalidad ecuatoriana, a excepción del primero de los membrados que es de nacionalidad inglese, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Baños.
- 3.- Le Compails se denomine "HOTEL SANGAY C.A."
- 4.- El pleso de duración de la Compañía es de veinte y cinco años.
- 5.- El demicilio principal de la Compañía es la ciudad de Baños, cantón del mismo mombre, provincia del Tungurahua.
- 6.- El objeto de la Compañía es la realización de las siguientes actividades:- a).- La explotación del negocio de hotelería con secciones de alejaniente, comedores y otras necesarias a la actividad hotelera; b).- La organización de encursiones a lugares de interés turístico, en especial equallos próximos al centro principal de sus actividades; c).- La provisión mediante arrandamiente o venta de equipose especiales para excursiones, en especial para andinismo; d).- La provisión de guías de turismo para encursiones; c).- La promeción a nivel nacional e internacional del turismo; y, en general, la realización de tedas las actividades relacionadas con las actividades hoteleras y de turismo.
- 7.- El capital de la Compañía se aumenta en la suma de TRES MILLONES MO VECIENTOS MIL SUCRES, con le cual asciende a la cantidad de CUATRO MILLONES DE SUCRES.



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"ROTEL SANGAY C.A."

-2-

\$ 31900.000.00

En consecuencia el Artículo Quinto de los estatutos sociales, dirá:"ARTICULO QNINTO.- GAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía
es de CUATRO MILLONES DE SUCRES (\$ 4'900.000,00), dividide en cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias y nominativas de cien sucres
(\$ 100,00) cada una."

Los accionistas que aportan en especies en el presente aumento de ca pital son los eiguientes: Martha Alban de Maruington, Beatriz Pass de Urbina, Alonso Alban Jaramillo y Jaime Villafuerte Essee.

- 9.- Los accionistas que intervienen en el presente aumento de capital de la Compañía antes mencionada, son las mismas personas que constan en el inciso anterior.
- 10.- La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General. La representación legal de la Compañía la ejerce el Mitimo de los nombrados.

le que penge en conocimiento del público para les finas legales consiguientes.

Quito, a

20 OCT. 1983

DJ-CA GHL 14-X-83 358

HUG

Dr. Marrelo Jeana Ponce. SECENTARIO CENERAL.